

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION  
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Casino republicano.

La Junta directiva de este Casino ha acordado abrir una suscripción voluntaria entre todos los vecinos de Badajoz, para socorrer á los jornaleros que por efecto del temporal se encuentran sin trabajo.

El importe de esta suscripción se distribuirá por la Junta directiva del Casino, asociada de todas las personas que á ella contribuyan y lo deseen, repartiendo bonos de la Tienda Asilo á los jornaleros que se hallen sin trabajo, y que personalmente lo soliciten.

Los que deseen contribuir á esta suscripción pueden entregar las cantidades por que se suscriban, en los establecimientos siguientes:

Conserjería del Casino republicano, calle de San Juan.

Minerva Extremeña, Plaza de San Juan.

Comercio de D. Pedro Lázaro, calle de San Juan.

Fábrica de Santa Catalina, Moreno Nieto, núm. 12.

Imprenta del *Diario de Badajoz*, Aduana 20.

Redaccion de la LA CRÓNICA, Arco-Agüero 18

La distribución de los socorros se hará en el local del Casino todos los días de 9 á 11 de la mañana.

Badajoz 5 de Marzo de 1892.

## Crónica política.

El Sr. Cánovas ha dicho que será *hasta cruel* en materia de economías.

Mal se compadece esta manifestación del monstruo, con querer echar un velo en lo de las cosas de Ultramar y respetar los hechos consumados sobre los abusos cometidos al conceder retiros y jubilaciones.

Ni con la oposición del Sr. Cánovas á que se hagan grandes rebajas en los presupuestos de Guerra y de Marina.

En el de la Presidencia del Consejo se harán, de acuerdo con el Sr. Cánovas, 200.000 pesetas de economías; pero esta cantidad es relativamente insignificante, cuando todo el mundo conviene en que el déficit anual no baja de 80 millones de pesetas.

Ya lo hemos dicho: las economías hay que hacerlas principalmente en Guerra, en Marina y en Gracia y Justicia. ¿Son impotentes para ello los

monárquicos? Pues díganlo con franqueza.

Los cambios están ya á 17 y céntimos

Cuando lleguen á 20 por 100, emigrará la plata como ha emigrado el oro.

Pero tendremos papel, mucho papel.

Y billetitos de una peseta, de 50 céntimos y de 25 céntimos.

¿Hace algo el gobierno para dominar la crisis financiera que atravesamos? Nada absolutamente.

Así no debe sorprender á nadie que muchos conservadores murmuren más ó menos ostensiblemente de D. Antonio y crean que ha llegado el momento de que éste se retire á su casa.

Vuelve á hablarse de un Ministerio intermedio presidido por Martínez Campos.

Los canovistas *pur sang* no lo aceptan.

Y los sagastinos tampoco están conformes con el Gabinete intermedio, si quiera haya de servirle á ellos de puente.

Lo indudable es que los conservadores han sufrido un terrible fracaso.

Ni hacen economías en los gastos públicos ni moralizan la Administración, ni dan solución alguna á los problemas sociales, ni consiguen que haya en el país verdadera tranquilidad.

D. Antonio y los suyos se irán para no volver nunca.

El poder en sus manos no ofrece más que peligros y desastres sin cuento.

## El agua que se consume en Madrid

Y EL AGUA DE BADAJOZ.

Al ilustre extremeño D. Juan Bravo Murillo debe Madrid tener aguas en abundancia, porque en 1851, y siendo presidente del Consejo de ministros, expidió un real decreto, fecha 18 de Junio, en cuya virtud el río Lozoya se hizo tributario del pueblo madrileño para la construcción del llamado Canal de Isabel II.

Antes de esa fecha, escaseaba el agua en la villa del oso y el madroño, pues los denominados «viajes», ó sea las fuentes antiguas, incluidas la de Puerta Cerrada, intramuros, y la del Berro, en las afueras, cerca de la nueva Plaza de Toros, no bastaban á dar el contingente necesario del indispensable líquido.

El raquítilo río Manzanares, que, según dijo un escritor, «si no se riega en verano levanta polvo», no da agua potable, y harto hace en servir para que se lave en él la ropa.

Las obras del Canal de Isabel II quedaron terminadas en 1858, y desde entonces se riegan las calles de la corte con tanto exceso, que se convierten en arroyos y lodazales.

Para hacer un alarde de la altura que tiene el punto de donde parte la toma de agua en el Lozoya, se construyó la fuente ó tazon de la Puerta del Sol, que sería la antítesis de lo artístico, si no fuese por el surtidor que, elevándose más que el edificio del ministerio de la Gobernación, es «el río puesto de pié», como con pintoresca frase le llamó el gran poeta Manuel Fernández y González.

Ese «río» y la bola de bronce que todos los días al sonar la última campanada de las doce en el reloj que corona aquel edificio, desciende, con ruido metálico, hacen las delicias de los forasteros y de los desocupados que á esa hora llenan las aceras de la susodicha Puerta del Sol.

Los datos que á continuación insertamos son de un curioso artículo que D. Mariano Belmás, arquitecto é ingeniero de Sanidad, publicó el 23 de Febrero último en *La Correspondencia de España*.

Según de ellos resulta, los depósitos de agua construidos en los terrenos de lo que fué Campo de Guardias, son ya insuficientes, puesto que sólo pueden acumular existencias para tres días, ó para ocho si se restringe el consumo, es decir, si no se riega las calles.

Setenta millones de litros de agua consume Madrid en épocas normales, y cuarenta y cinco millones cuando el agua llega turbia, porque entonces, para los usos domésticos, está reservada el agua clara en uno de los depósitos.

El canal conduce desde Torrelaguna (unas catorce leguas) tan enorme masa de agua, que tiene dos metros y cuarto de ancho y 70 centímetros de alto, y ver sus obras merece la pena de hacer un viaje. Los presidiarios del penal establecido en Torrelaguna, mientras se construyeron, llevaron á cabo dichas obras.

El agua corre al descubierto en casi todo el largo trayecto de aquellas catorce leguas; y si un borracho sevillano pasara por allí, diría lo que sus colegas dicen del Guadalquivir y de la Torre del Oro:

«¡Si el Guadalquivir fuera vino y la Torre del Oro su cuartillo...!»

El Sr. Belmás teme que en los treinta y cuatro años transcurridos desde que sin cesar está funcionando el canal, se deje sentir la acción del tiempo en sus efectos destructores, y que

al día menos pensado haya un conflicto.

Antes, dice, para reparar las averías bastaban veinticuatro horas, durante las cuales quedaba interrumpido el curso del agua; más tarde sólo podía disponerse de diez y seis horas para la interrupción, que hoy está limitada á seis.

Para evitar la calamidad, propone el Sr. Belmás que, á imitación de lo que se ha hecho en todas las grandes capitales, haya en Madrid más de una traída de aguas y depósitos capaces para las necesidades de un mes por lo menos.

No hemos escrito lo que antecede á humo de pajas, sino para aplicarlo á Badajoz, donde, cuando el agua de que se surte el vecindario viene turbia, ocurre un semi-conflicto.

¿Es por que la empresa de las aguas no tiene un depósito de reserva, en el cual se almacene el agua clara suficiente para el consumo de ocho días, por lo menos?

Al Ayuntamiento, ó á quien incumba, sometemos la cuestión.

J. O. Z.

## Política europea.

Madrid 4 de Marzo de 1892.

SUMARIO.—El Carnaval.—Ecos de Sociedad.—Cuestión financiera.—Noticias de arte y literatura.—Política española y política extranjera.—Noticias de América.—Yo.

Sr. Director.

Si no temiera entrar en lugares comunes—lo que además de pedestre me resulta sucio—hablaría del Carnaval y con este motivo, además de lucir mi erudición diciendo algo de griegos y romanos, me ocuparía de las máscaras y de los bailes y hasta del moro de Ferreras. Pasó el Carnaval tan soso, como siempre, en Madrid. Como aquí se miente todo el año y como hay tantísimo danzante, ni los bailes llaman la atención, ni las caretas se necesitan para nada.

La cuaresma, que antes afligía, pasa también desapercibida. Continúan ayunando los que no tienen una peseta, y comiendo bien los que tienen. La buena sociedad solo se apercebe de la cuaresma, por algún que otro concierto sacro, y no desespero de ver bailes de trajes cuaresmales, en que abunden los judíos de buena sociedad y las Magdalenas antes y después del arrepentimiento.

Los revisteros á la moda, podrán hablar de cotillones bíblicos y los Cirineos, los Judas y los Pilatos, alternarán el frac encarnado con los trajes bíblicos; habrá cuadros vivos y el paso de los azotes en la columna habrá quien sienta no poderse hacer representar al mismísimo Cánovas con sujeto de la oración.

La buena sociedad, lo invade todo; una cuadrilla de jóvenes aristócratas, ha hecho las delicias de Madrid, vistiéndose de burrenderos. De hoy más la escoba es un cetro. Y hasta de máscaras.

El Banco de España—y esto ya no son bromas—esa entidad financiera cuyos billetes valen menos que el metálico y cuyas acciones valen mucho más que el oro acuñado, ha celebrado junta general de accionistas, y las corrientes no son nada favorables, ni al señor Cánovas, ni al Consejo, que no será reelegido. El Banco, que es inútil para el Comercio, que no tiene mas misión que servir al Gobierno y explotar al país, cada día pierde más simpatías y desde que se ha alojado á la grande, va perdiendo crédito.

Continúan las comisiones parlamentarias,

ocupándose del presupuesto y de las economías; lo del Ministerio intermedio, es una creación de los corresponsales, que no saben de qué ocuparse; la agitación socialista cunde en Cataluña y en Andalucía, los reformistas, que no han podido ser colocados, comienzan a decir que Romero es un egoísta; por ahora, cuanto se hable de crisis, repito que es inesacto y que la crisis está solo en el temor de unos, y en el deseo de otros. Yo no hago política ni tengo compromisos, ni ams, me limito a anticipar las noticias que sé, y puedo asegurar que no hay nada de crisis.

Noticias literarias y artísticas, tampoco hay muchas: el baile de las panderetas, estuvo animadísimo; Clarín, con aquella modestia que tan bien sienta a los hombres superiores, dice en *El Imparcial* que él solo se ocupa de las obras que lo merecen ó de las que han sido alabadas sin merecerlo, con objeto de que no se propague el mal gusto. Ejerce de crítico inapelable: ha confundido el humorismo con la crítica, y en opinión de algunos, ni siquiera es humorista, sino mal humorado.

Ricardo Vega, estrena en «la Princesa» un delicioso sainete, adelantan los ensayos de la obra de Galdós; se anuncia una nueva novela del Padre Coloma y Nuñez de Arce leyó á varios amigos un canto de su poema «Luzbel» del que con razón se hacen calurosos elogios.

Y en la política española y en Madrid, no pasa más que sea digno de contarse.

Los sucesos de Berlín, los petardos de París y los anuncios de la huelga minera, demuestran que la cuestión social toma fuera de España alarmantes proporciones. La crisis francesa se ha resuelto, sin resolverse, y el nuevo Ministerio no dá gusto á nadie. Es aventurado cuanto se diga respecto al criterio comercial que el nuevo gobierno francés tendrá con respecto á España, y yo que he sido el primero en anunciar que la cuestión de los vinos no tendría para España una solución satisfactoria, continuo creyendo, que el mercado de Francia se nos ha cerrado para muchos años.

De Portugal, solo hay noticias tristes de las desgracias de Lisboa y Oporto: Italia haciendo cada vez más traición á su raza; es la que mas trabaja por atraer á la triple alianza nuevos elementos; Rusia cuyas simpatías por Francia parecían más vivas, no acaba de solemnizar la alianza franco-rusa; Inglaterra se preocupa poco de la política del Continente y con su libertad en los labios y su tiranía en la práctica, continúa explotando, las necesidades de todos los pueblos; y todos los países, quienes más, quienes menos, al asomar la primavera, ven las contingencias de una guerra, se lamentan de lo crecido del presupuesto y aumentan sus ejércitos.

Pocas noticias de América. En México, con el título de «México España», se ha publicado un libro con trabajos literarios y artísticos cuyos productos se destinan á socorrer las desgracias de Almería. La República de Costa Rica y la de Santo Domingo, tomarán una parte activa en la Exposición de Madrid durante el Centenario; la de Colombia no parece que se ocupa tanto de esta importante cuestión, la Argentina no mejora en sus condiciones políticas y económicas; lo de Chile y los Estados-Unidos parece entrar en un período pacífico, y en resumen, y por lo que se refiere al Centenario de Colon, las Repúblicas Hispano-Americanas cumplirá como buenas.

Me parece que no se pueden ustedes quejar de esta carta; historia, filosofía, política nacional y extranjera, noticias literarias, apreciaciones financieras; contiene de todo, dentro de una forma agradable, lo que demuestra, no solo mis condiciones, sino mi modestia y la ganga que tienen ese periódico y sus lectores, con tener un corresponsal de las condiciones de su afmo. s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## DESDE AQUÍ.

Lisboa 5 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y respetable amigo: Los pronósticos del sabio astrónomo zaragozano, vulgarmente conocido por el pseudónimo de Neherleson, quien nos había anunciado un Carnaval borrascoso, resultaron ciertos una vez más.

Las constantes lluvias que durante los tres días de Carnaval cayeron con intermitencias y que aun siguen cayendo, dificultaron el tránsito por las calles, que estuvieron poco concurridas y animadas.

No sé si debido al mal tiempo ó á la crisis por que vamos atravesando, el Carnaval resultó desanimado; pero opino que el pueblo de Lisboa no halló propicia la ocasión para divertirse, cuando en otros puntos del país numerosas familias, abatidas bajo el peso de una grande desgracia, lloran la pérdida de seres queridos que eran el único amparo de su vida y á quienes la muerte, que les sorprendió en las olas del gigantesco mar, robóles para siempre al cariño de los suyos.

Los últimos temporales ocasionaron el 27 del pasado pérdidas irreparables y grandísimas en Povoa de Varzim y otras playas ha-

bitadas por esa pobre gente que solo en el mar encuentra el sustento propio y el de sus familias.

Ciento cinco pescadores yacen victimas de su temeridad, durmiendo el sueño eterno de la muerte, arrebatados por las poderosas aguas del Océano.

Ochenta y cuatro viudas lloran hoy la pérdida de sus maridos, con 245 hijos que se ven huérfanos de padre.

Trescientas veintinueve personas que quedaron en la viudez y en la orfandad, sin otro recurso más que el de tender la mano á la caridad.

Al saberse en Lisboa el triste suceso, todos los corazones se conmovieron ante tanta desgracia.

Se trató desde luego de aportar donativos para socorrer á las familias de los naufragos, siendo la prensa periódica la primera en poner en ejecución un petitorio que recorrió las calles de Lisboa el martes de Carnaval, obteniendo importantes donativos.

Los periódicos tambien abrieron suscripciones, que alcanzan cifras elevadas, y se han formado comisiones especiales, una de las cuales preside el Rey, para, por varios medios, obtener donativos con que atender á esa inmensa desgracia.

Las varias asociaciones particulares, teatros, etc., tambien han ofrecido prestar su auxilio organizando y promoviendo festivales cuyo producto contribuirá igualmente á tan humanitario fin.

Entre las sociedades citadas figura el Real Gimnasio Club Portugues, que en union del Gimnasio Laurent, de Oporto, efectuara en la noche del día 11 del corriente, en el Real Coliseo de Lisboa una fiesta gimnástica, en que trabajarán los socios de los dos Gimnasios, dedicando el producto á favor de las familias de los infelices pescadores.

La colonia española residente en Lisboa, movida por el noble sentimiento de generosidad que le es característico, tambien ha iniciado entre sí una suscripción, que está abierta en la asociación de socorros mutuos La Fraternidad.

El hermano del Rey va tambien á promover en el Coliseo de los Recreos una fiesta que será exclusivamente hecha por militares del ejército de tierra y mar, y cuya fiesta presidirá el Rey.

Señor director, con decirle á V. que desde el día en que se solicitaron los socorros hasta hoy, la suscripción excede de 25.000 duros, lo digo todo.

Por ahora no puedo tratar de otro asunto y siento que éste se lo comuniqué ya tan tarde, pero la escasez de tiempo no me permite que yo haga uso de mi acostumbrada y proverbial actividad.

Siempre á sus órdenes queda su más afectísimo amigo y S. S.

PERICO.

## De todo un poco.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia nos ha remitido con un atento B. L. M. el siguiente programa:

Quarto centenario del descubrimiento de América,

Junta ejecutiva de las fiestas en Huelva.

Entre los festejos acordados por esta Junta, figura el de la composición y ejecución de un himno al descubrimiento, que se realizará por concurso bajo el siguiente

PROGRAMA.

Himno para banda.—Duración de 8 á 15 minutos.—Premio: 2.000 pesetas.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Presidente de esta Junta ejecutiva de los festejos del Centenario, antes del 30 de Abril.

Dichas composiciones serán inéditas y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego tambien cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el mismo lema puesto al pié de la composición.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un jurado de tres jueces profesores que la Junta nombrará, bastando el voto de dos de éstos para tomar acuerdo.

El Jurado dará su dictámen á la Junta durante el mes de Mayo, y se publicará inmediatamente dicho dictámen para conocimiento de los interesados.

El premio se otorgará en la tarde del 2 de Agosto, en los salones de la Excm. Diputación provincial.

En dicho acto se tocará el himno premiado, por las bandas que concurren al Centenario, otorgándose otro premio de 2.000 pesetas á la que mejor lo ejecute.

Huelva 8 de Febrero de 1892.—El Presidente, Félix J. Carazony.—Vocales, Manuel de Burgos y Mazo, José G. Cabañas.

En el mes actual se pondrá en estudio por casi todas las bandas militares de España y Portugal, la famosa *Serenata Española*, del maestro Varela Silvari, recientemente publicada.

Hemos recibido el manifiesto que la Junta central del partido liberal de Cuba dirige al país.

Es un documento que vale la pena de leerse.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

14, MAGDALENA, 14.

## Sección regional.

Hemos recibido *La Lid calólica* periódico que bajo la dirección de don Anselmo Juan y Baldó ha comenzado á publicarse en Villanueva de la Serena.

Le deseamos buena suerte.

Y que siga una marcha distinta que *El Avisador*.

El 12 del actual se subastan en el Ayuntamiento de la Torre de Miguel Sesmero, las obras para la construcción de la sección 1.ª del cementerio de dicha villa. Presupuesto 6.493 pesetas 85 céntimos.

Nuestro colega el *Diario*, publicó hace algunos días, un comunicado del Sr. D. Valentin Pedrilla, de Orellana la Vieja, en el que se dice, entre otras cosas, hablando de una carta que dió á luz el colega, suscrita por D. Eusebio Sanz Muñoz:

«Ese pisto dado á luz no me ha causado estrañeza, porque infiero á lo que obedece, y peor será para el Sr. Sanz, si él se presta á desempeñar esos buenos papeles.

En cuanto á las buenas formas que emplea para decir; en cuanto á la corrección que usa para explicarse; en cuanto á la congruencia de su argumentación y en cuanto, sobre todo, al pensamiento que se propuso desenvolver, tampoco me ha causado estrañeza, porque me consta, como hijo que es de este pueblo, que todo eso y más que pueda saber, lo aprendió en sus primeros años manejando una junta de vacas y despues, ya más criado, comiendo el rancho de soldado.

Yo pudiera decirle —al Sr. Sanz—por toda contestación á ese su ensayo de escritor, lo que dijo D. Modesto de la Fuente, redactor de «Fray Gerundio» á un periódico que se publicaba en Sevilla con el nombre de conservador; pero ni eso ni mas que pudiera decirle, quiero decirselo, si nó por consideraciones á la personalidad de ese escritor, por las que á sí se debe todo hombre que en algo es estima.

Y volviendo ahora al hecho, que hecho es, de D. Modesto de la Fuente, narraré que este señor visitó á la ciu-

dad de Sevilla alcanzando por cierto una ovación tan extremada como merecida.

Con ese motivo el conservador se entrometió á criticar á «Fray Gerundio» diciendo que solo era periódico de aguadores y de lavanderas etc., etc.

Impuesto de esa crítica D. Modesto, propinó una capillada en verso al periódico conservador, escrita con la buena sombra que él sabía hacerlo y con su correspondiente estribillo que si la memoria no me es infiel, estaba concebido en la forma siguiente: «Y por último, conservador, alzo la pata, te orino y prosigo mi camino.»

Lo que si le digo á ese nuevo escribidor, y se lo digo en serio, es que se vaya entreteniendo en estudiar los artículos de nuestro Código penal comprendidos en su título 10.º, para que con conocimiento de ellos y por sí, ó acompañado de su mentor, pueda madurar la contestación que ha de dar á la demanda de querrela que he de formularle fundado en esos artículos que le cito, porque no sin esa exposición se juega con el nombre de personas honradas.

A los suscritores del *Diario de Badajoz* y á los que sin serlo, vengan en la costumbre de leerles, les ruego se sirvan suspender su juicio sobre lo escrito por el Sr. Sanz Muñoz, hasta que el Tribunal de justicia dicte su fallo en mi querrela de calumnia y de injuria, cuyo fallo ofrezco publicar en la prensa de la provincia.»

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Agradeceré á V. sinceramente me dispense el favor de dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las dos adjuntas cartas, debiendo además hacer constar por mi parte, para conocimiento del público, que el personal del *Banco Vitalicio de Cataluña* en la provincia de Badajoz lo constituyen:

Como delegados banqueros, los señores Vascas García y Sobrinos.

Como personal activo, D. Sancho Sanabria, inspector, y D. Ramiro Ruiz Martín, agente.

Y como representante especial sub-inspector, el que suscribe y dá á V. por su atención las más expresivas gracias y b. s. m.

MIGUEL PIMENTEL.

Badajoz 7 de Marzo de 1892.

\* \* \*

Almendralejo 20 Febrero 1892.

Sr. D. Sancho Sanabria.—Badajoz.

Estimado amigo: Hace algunos días se presentó en esta su casa un sujeto llamado don Candido Zarco, con el carácter de agente especial representante del Banco Vitalicio de Cataluña; y con el pretexto de tener que marchar inmediatamente á Barcelona para un servicio urgente, nos solicitó le anticipásemos algunos fondos, para no tenerse que detener en esta.

Usted sabe las atenciones que nos ha merecido siempre el personal de esta respetable compañía: pero dada la circunstancia de no sernos conocido este Sr. Zarco, ni habernos sido anunciado como tal representante, ni por V. ni por los Sres. Vascas, nos resistimos con pretestos á atender su demanda.

Hoy sentimos haber faltado quizás á las buenas consideraciones que nos debemos, y rogamos á V. nos aclare esta duda.

De V. como siempre afectísimos amigos s. s. q. b. s. m.

SANTÉ HERMANOS.

\* \* \*

Fregenal de la Sierra 4 de Marzo 1892.

Amigo Pimentel: Por la carta que te adjunto, de mis respetables amigos los señores Santé Hermanos, de Almendralejo, te informará del abuso que se viene cometiendo en esta provincia, usurpando la representación del Banco Vitalicio de Cataluña con el fin que indica dicha carta: y como no sea éste el primer caso de que tengo noticias, sino que recientemente se han obtenido fondos por este medio y descontado una letra á cargo de la Gerencia, me creo en la necesidad (que tu tambien reconocerás) de hacer pública protesta de estos hechos, nada correctos, y apuntar todos los medios hábiles para que sean conocidos los nombres de los verdaderos empleados del Banco Vitalicio de Cataluña en la provincia, evitando así al propio tiempo que las muchas personas que nos dispensan sus atenciones vuelvan á ser por alguien sorprendidas, y nuestro prestigio lesionado tan injustamente.

Espero, por tanto, que al no poderme ocupar hoy de este asunto por mi ausencia de la

capital, te encargarás con interés de gestionar lo necesario en la prensa, donde cuentas con sobrados elementos al fin que te indico, quedando desde luego autorizado para la publicación de estas cartas, si lo juzgas oportuno.  
Como tuyo afectísimo amigo,  
SANCHO SANABRIA.

**Seccion local.**

Más de dos columnas nos dedica en uno de sus últimos números nuestro estimado colega *La Coalición*, para persuadirnos de que hizo bien al denominar Casino federal centralista al Casino republicano.

Nosotros leímos con gusto el artículo del colega, que nos ofrece pruebas sobradas del ingenio de su autor; pero seguimos creyendo—como antes—que la denominación que á aquel centro político aplicó *La Coalición*, no está justificado de ningún modo.

Los hechos, en el caso de que se trata, tienen más fuerza que el ingenio y que los sofismas; y los hechos pregonan que de los nueve individuos que componen la Junta directiva del Casino republicano, tres son progresistas, y que á esta agrupación pertenecen más de cuarenta socios, los cuales viven en la mayor armonía con los centralistas y los federales.

Pero si, después de todo, quiere *La Coalición* que nos demos por vencidos, lo haremos de buen grado; el asunto es de poca importancia verdaderamente.

En el baile dado anteanoche en el Casino de la calle de Moreno Nieto hubo bastante concurrencia; pero no fué, en realidad, un baile de máscaras, pues sólo unos cuantos pollos apelaron al antifaz para bromear un rato.

A semejanza de lo ocurrido otros años, el sexo bello dió al olvido que el baile era de máscaras, y de lo que se cuidó fué de lucir sus trajes y sus joyas.

De lamentar es que la exhibición de unos y otras no se reservan para otro baile que se podría dar en la Pascua próxima, y que el del domingo último no ofreciese el mismo aspecto que el del martes de Carnaval.

Lo que llevamos dicho no se opone á que confesemos con gusto que anteanoche había en el Casino mujeres muy hermosas, y que muchas de ellas vestían trajes elegantísimos.

La noticia que dimos en nuestro último número, acerca de la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Tolosa, era en parte exacta y en parte nó.

Es un hecho que la compañía marchó á Vigo para dar allí algunas funciones; pero á juzgar por las seguridades dadas por la empresa al abrir aquí el abono, la compañía inaugurará sus trabajos en Badajoz el 12 del actual, y no en la segunda quincena.

En el anuncio que repartió la empresa hace cuatro ó cinco días, indicaba que se abriría el abono á iguales precios y bajo las mismas condiciones que en el año anterior. Así ha sucedido; pero al publicar la lista de la compañía se fijan para los no abonados precios distintos de los que verdaderamente rigieron en 1891.

Verdad que los que se designaron en la lista que se repartió á principios de Febrero de 1891, son los mismos que se establecen ahora; pero también lo es que al anunciarse la primera función de aquella temporada, se rebajaron para los no abonados los de algunas localidades, como así lo hicimos constar en LA CRÓNICA correspondiente al 23 de Febrero del año último, fijándose, en definitiva, los siguientes, para las funciones en que tomara parte la señora Nevada:

Delantera de anfiteatro, 5 pesetas.  
Gradas de anfiteatro, 3 pesetas.  
Delantera de paraíso, 3 pesetas.  
En la lista de la temporada actual se establecen para los no abonados los precios que vamos á indicar, respecto á las funciones en que trabaje la diva:  
Delantera de anfiteatro, 6 pesetas.  
Grada de id., 4 pesetas.  
Delantera de paraíso, 4 pesetas.

El *Diario de Badajoz* dice que al baile que se dió en la Orquesta española el lunes 28 de Febrero, asistieron más de 700 personas.

Celebramos que así sucediera. Sobre todo, si las 700 personas soltaron la *quita*.

El Ayuntamiento convocó anoche á los mayores contribuyentes con el fin de escitarles para que contribuyan al socorro de las clases necesitadas.

Se abrió en el acto una suscripción que, según hemos oído, ofreció resultados satisfactorios.

El Ayuntamiento ha dado hoy ocupación en diferentes obras municipales á 800 jornaleros.

Desde que en el Casino republicano comenzó el reparto de bonos para la Tienda-Asilo, la demanda de raciones es mayor que las que se condimentan en dicho establecimiento.

Convendría, por lo tanto, que la Junta administrativa de la Tienda-Asilo adoptara las medidas conducentes para que las clases pobres encuentren allí todas las raciones que necesiten.

El baile dado anteanoche en el Liceo, estuvo muy concurrido.

Casi todas las señoritas que á él asistieron, vestían caprichosos y variados trajes, y esto dió animación grande á la fiesta.

Allí vimos á casi todos los oficiales que han venido á esta ciudad para hacerse cargo de los soldados que se asignan á diferentes regimientos.

Muchas eran las personas que acudieron el día 5 al palacio de la Audiencia, para asistir á la vista de la causa contra José Calero, por robo y homicidio; pero como no concurrieron el Ministerio fiscal ni el abogado defensor, cuya asistencia por la antigua ley de procedimiento no era indispensable, se dió por celebrado el acto.

Han engañado á nuestro colega el *Diario de Badajoz*.

Durante los días de Carnaval no se prohibió la entrada en el Liceo á la estudiantina: lo que se hizo fué no permitirle que asistiera á los bailes de máscaras dados por aquella sociedad el domingo y el martes por la noche.

No sabemos si la estudiantina trató de concurrir también á los bailes del Casino; pero si lo intentó, de seguro que tampoco se lo permitirían.

Y eso que el Casino cuenta con un salón mucho más espacioso que el Liceo.

**Teatro.**

He aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el de Lopez de Ayala.

Maestro Director y Concertador, don José Tolosa.

Prima donna, la célebre Emma Nevada.

Prima donna soprano assoluta, signora Emma Cisterna.

Mezzo soprano e contralto assoluta, Signora Agnese Salvador.

Altra prima donna, Signora Delia Cappelli Peazzini.

Primi tenori assoluti, Signor Dante del Papa y Signor Francesco Pandolfini.

Primi baritoni assoluti, Signor Rodolfo Angelini y Signor Giuseppe Merly.

Primi bassi assoluti, Signor Gaetano Roveri y Signor Amilcare Monchero.

Bassi generici, Signor Antonio Carapia y Signor Ricardo Fernandez.

Seconda donna, Signora Matilde Olavarri.

Secondo tenore, Signor Francesco Franco.

Secondo basso, Signor Francesco Remartinez.

Parti comprimarie, Filippa Gaston, Agustina Marco, Angelo Apolo, A. Carreri y Giovanni Lagar.

Direttore di scena, Telesforo Bustingorri.

Aitro direttore d' orchestra, Signor Giuseppe Lorient.

Sugere, Signor Andrea Porcell.

Treinta y cuatro coristas de ambos sexos.

Treinta profesores de orquesta. Archivo, Arregui y Compañía.

Vestuario, Antonio Aguilar.

En el repertorio de la compañía figuran las obras siguientes:

Sonámbula, Rigoletto, Barbero de Sevilla, Fra Diavolo, Crispino é la Comare, Lakmé, Favorita, Lucía di Lammermoor, Fausto, etc. etc.

\* \* \*

Como se ve, ya no forma parte de la compañía la señorita doña Natividad Martínez y á esto se debe, sin duda, que no figure en el repertorio la ópera *Cavalleria rusticana*, que según *El Eco de Extremadura* era una de las que iban á cantarse en Badajoz.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á ménos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

**No más calenturas.**

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

- Badajoz, SR. CAMACHO.
- Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaen, Sr. R. de la Higuera.
- Huelva, Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS  
**LA NORTE-AMERICANA.**  
15, COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.  
Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.  
Las operaciones se hacen con toda reserva.  
**MANUEL MONSALVES,**  
*Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singer.*

**Aparatos eléctricos**  
Y OBJETOS PARA DIBUJO.  
**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.  
Casa fundada en 1859.  
*Behegaray, 8, duplicado.—Madrid.*  
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.  
Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.  
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 céntimos de peseta.  
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.  
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

**¡OÍD, MADRES!**  
Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.  
Convencido de ello el **DR. STEDMAN**, por experiencia adquirida en su larga práctica como médico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre.  
Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.  
Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.  
En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.  
Representante exclusivo en España, J. Rruz, Serrano, 27, Madrid.

**INTERESANTE.**  
Los que tengan cualesquiera clase de papeles antiguos ó modernos, ya sean del Estado, ya de Bancos, Sociedades ó Compañías, etcétera, como toda clase de créditos, expedientes ó asuntos en los Ministerios, Direcciones y demás en la corte ó en cualquiera provincia, les conviene dirigirse al Centro general, calle de la Florida, núm. 14, duplicado, principal izquierda, Madrid, el cual compra los antedichos valores y créditos á los precios más ventajosos, y asimismo se encarga de toda clase de asuntos, en condiciones que se convienen siempre de antemano, con lo cual se evitan diferencias y disgustos ulteriores, por cuyo sistema ha adquirido un crédito elevadísimo el antedicho Centro.  
**VENTA.**  
Se venden las casas calle Melchor-Evora, núm. 6; Gabriel, núm. 43; Santa Lucía, número 32; Gobernador, núm. 24; y un granero Melchor de Evora, núm. 4.  
Para más informes Melendez-Valdés (antes Granado) número 55, principal.  
Badajoz: Tip. *La Minerva Extremeña.*

CUARENTA  
AÑOS DE  
USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES  
RESULTADOS  
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.  
*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.  
*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.  
*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.  
En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo. . . . .	Pesetas	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. . . . .	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. . . . .	»	318.660'00
Riesgos en curso. . . . .	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año. . . . .	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo 1, principal.

## COMPAÑIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## S U S T I T U T O S

PARA

# ULTRAMAR.

Se ponen sumamente económicos en la  
AGENCIA DE QUINTOS

DE

**D. ISIDORO F. SOLANO.**

Calle Magdalena, núm. 32.—Badajoz. (Ninguna Agencia puede competir con ésta en precios).

## SANTA MATILDE

FUNDICION DE HIERRO

DE

**MANUEL ANTONIO MONTES,**

EN SEVILLA.

Molinos	Mésulas	Verjas
Coginetes	Impostas	Canales
Armaduras	Zócalos	Bajantes
Sobrehuecos	Columnas	Cañoneras
Repisas	Cancelas.	Buges
Cornisas	Balcones	Hornillas

Hornillas para planchas.

REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD

**DON EMETERIO MARTINEZ,**

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 29

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

**ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLALES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA, 25